



NEGOCIACIONES UNIÓN EUROPEA-MERCOSUR

EL FORO MERCOSUR DE LA CARNE (FMC) Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES RURALES DEL MERCOSUR (FARM) ESTABLECEN SU POSICIÓN CON RELACIÓN A LA NEGOCIACIÓN SOBRE CARNE BOVINA

El Foro MERCOSUR de la Carne (FMC) en reunión extraordinaria realizada con fecha 31 de octubre de 2017 en la ciudad de Montevideo, ratifica su posición ya establecida en reunión mantenida en agosto 2017 de que el MERCOSUR tenga como base para esta negociación con la Unión Europea las siguientes condiciones.

La Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR (FARM), reunida en la misma fecha y lugar resuelve también definir como su posición con relación a esta negociación, las mismas condiciones establecidas seguidamente.

- Volumen físico del contingente arancelario: 390.000 toneladas peso producto, equivalente al 5% del mercado de carne bovina de la Unión Europa.
- Definición de producto: Carne bovina enfriada o congelada "in natura", posiciones arancelarias 0201 y 0202.
- Nivel de arancel intracuota: 0%.
- Administración del cupo por parte del MERCOSUR.
- Implementación del contingente en forma integral desde el primer año de ejecución del Acuerdo.
- Incremento anual acumulativo del volumen físico del contingente del 10%.

Montevideo, 31 de octubre de 2017





NEGOCIACIONES UNIÓN EUROPEA-MERCOSUR

Instituciones firmantes:

Asociación Brasilera de las Industrias Exportadoras de Carne

Asociación de la Industria Frigorífica Uruguaya

Asociación Rural del Paraguay

Asociación Rural del Uruguay

Cámara de la Industria Frigorífica (Uruguay)

Cámara Paraguaya de la Carne

Confederación Nacional de Agricultura y Pecuaria de Brasil

Confederaciones Rurales Argentinas

Consorcio de Exportadores de Carne de Argentina

Federacion Rural (Uruguay)

Sociedad Rural Argentina